

Parlamento de Canarias
Registro General
Sección "A"

13 NOV. 2019

ENTRADA N° 5374
Hora: 12:35

REGISTRO GENERAL

SALIDA

FECHA: 13 NOV. 2019
NÚMERO: 563871
CAPJS: 35852 HORA: -

Nº/RP
PE-335

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada D.ª María del Pino González Vega, del G.P. Socialista Canario, sobre:

RELACIÓN DE CENTROS DE MAYORES Y CENTROS DE DÍA,

recabada la información de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Por ser competencia de la Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración, solo se puede ofrecer respuesta a la información solicitada sobre los Centros de Día para Mayores no Dependientes.

Al efecto, se relacionan los mismos, distinguiendo aquellos gestionados directamente por esta Dirección General, los de titularidad del Gobierno de Canarias con Convenios de Cooperación suscritos con Corporaciones Locales y los de titularidad, así mismo, del Gobierno de Canarias con Convenios de Colaboración con Entidades Privadas, igualmente se ofrece información sobre el número de usuarios de los mismos.

En formato resumen:

TIPO DE GESTIÓN DEL CENTRO	NÚMERO DE CENTROS
GESTIÓN DIRECTA	7
CONVENIO COOPERACIÓN	15
CONVENIO COLABORACIÓN	1
CONTRATO	1
TOTAL DE CENTROS	24

Informe desglosado:

CENTROS DE DÍA PARA MAYORES DE....	TIPO DE GESTIÓN	ISLA	USUARIOS
AGAETE	CONVENIO COOPERACIÓN	GRAN CANARIA	551
ARRECIFE	GESTIÓN DIRECTA	LANZAROTE	1.985
ARUCAS	CONVENIO COLABORACIÓN	GRAN CANARIA	3.541
EL HIERRO	CONVENIO COLABORACIÓN	EL HIERRO	419
GRAN TARAJAL (TUINEJE)	CONVENIO COOPERACIÓN	FUERTEVENTURA	1.142





CENTROS DE DÍA PARA MAYORES DE....	TIPO DE GESTIÓN	ISLA	USUARIOS
GUÍA DE ISORA	CONVENIO COOPERACIÓN	TENERIFE	246
GÚIMAR	CONVENIO COOPERACIÓN	TENERIFE	939
ICOD DE LOS VINOS	GESTIÓN DIRECTA	TENERIFE	1.241
INGENIO	CONVENIO COOPERACIÓN	GRAN CANARIA	1.260
ISIDRO RODRÍGUEZ CASTRO	GESTIÓN DIRECTA	TENERIFE	4.017
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	CONVENIO COOPERACIÓN	GRAN CANARIA	784
LAS PALMAS (CIUDAD ALTA)	GESTIÓN DIRECTA	GRAN CANARIA	2.958
LAS PALMAS – ISLETA	GESTIÓN DIRECTA	GRAN CANARIA	3.982
LOS REALEJOS	GESTIÓN DIRECTA	TENERIFE	913
MARZAGÁN	CONVENIO COLABORACIÓN	GRAN CANARIA	573
N.º II STA. CRUZ DE TFE	GESTIÓN DIRECTA	TENERIFE	3.669
PUERTO DE LA CRUZ	CONVENIO COOPERACIÓN	TENERIFE	2.448
PUERTO DEL ROSARIO	CONVENIO COOPERACIÓN	FUERTEVENTURA	2.465
S/C DE LA PALMA	CONVENIO COOPERACIÓN	LA PALMA	1.444
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	CONVENIO COOPERACIÓN	GRAN CANARIA	134
SAN MIGUEL DE ABONA	CONVENIO COOPERACIÓN	TENERIFE	445
VECINDARIO – STA. LUCÍA	CONVENIO COOPERACIÓN	GRAN CANARIA	2.781
STA. MARÍA DE GUÍA	CONVENIO COOPERACIÓN	GRAN CANARIA	1.403
TELDE	CONVENIO COOPERACIÓN	GRAN CANARIA	6.184

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 181.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 2019.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO

Manuel Marcos Pérez Hernández



EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MANUEL MARCOS PEREZ HERNANDEZ - VICECONSEJERO	Fecha: 13/11/2019 - 10:54:07
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 014WcgzxNsGDFK7a8wg1PN2vzg8DRrWwW	
El presente documento ha sido descargado el 13/11/2019 - 11:50:46	

